

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*NOTIFICACIÓN de 8 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de resolución de segregación del coto que se cita.*

Intentada la notificación de resolución de segregación del coto de caza que se indica, dictado por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoseles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Pz. Asdrúbal, Edif. Junta de Andalucía, 3.ª planta, en Cádiz, a efectos del conocimiento íntegro de los actos.

Núm. de expediente: CA-390/13 de segregación de coto CA-11.199, denominado Doña Blanca.

Interesado: José García Díez.

Acto notificado: Segregación de coto.

Plazo para recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 8 de septiembre de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz.-Henestrosa.